

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

Asunción, 19 de febrero de 2021

A.G.P.E PR N° 60/2021

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de la Resolución SENAC N° 15/2021 *“Por la cual se establece el plazo límite para la presentación del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción e informes de avances del plan Ejercicio Fiscal 2021”*

Al respecto, la Auditoría General del Poder Ejecutivo, cumple en remitir el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

Al tiempo de saludar a Vuestra Excelencia, hago propicia la oportunidad para brindar nuestro apoyo a favor de las políticas de transparencia gubernamental y reiterar las seguridades de mi más distinguida consideración.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente con mi más alta consideración y estima.



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditor General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia

*Don René Fernández, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Anticorrupción – SENAC*

E. *S.* *D.*

 $LCO/dv/dc/dwc$

***Visión:** Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.*



POKATUVETE
MAMOHAPAVE
AUDITORÍA GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Auditoría General del Poder Ejecutivo

B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información

C- Objetivo: Garantizar para los ciudadanos la disponibilidad permanente, actualizada, de manera clara, gratuita y en los plazos legales, de información pública que obra en la Institución.

D- Plan Anual: 2021

1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-ACTIVIDAD	4-INDICADORES	5-MEDIOS VERIFICACION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Publicidad de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones.	Ciudadanía con posibilidad de acceder a información actualizada acerca del uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones durante los 12 meses del año.	Monitoreo mensual para la publicación de información a través de la página web institucional.	Tiempo de publicación desde la disponibilización de la información requerida.	Publicación Web: www.agpe.gov.py Monitoreo de cumplimiento www.sfp.gov.py												
Gestión para el acceso a la información pública.	Acceso a la información pública garantizado en los plazos y las formas señaladas, conforme lo establecido en la Ley 5282/2015 y el Decreto Presidencial N° 4064/15 "Por el cual se reglamenta la Ley 5282/14".	Seguimiento diario de solicitudes y carga de información en portal único de información.	Tiempo de respuesta institucional con respecto a las peticiones de información realizadas.	Publicación Web: www.agpe.gov.py Monitoreo Portal de Transparencia Activa Portal Unificado de Acceso a la Información Pública	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic


Abg. Dévora Valdez
Jefa - Unidad de Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo


Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo



POKATUVETE
AUDITORÍA GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas

C- Objetivo: Promover las políticas públicas y la ejecución de programas orientados a incrementar el compromiso ético, el fortaleciendo de las prácticas institucionales, la transparencia y los valores de la función pública, con un enfoque abierto a la participación ciudadana, con vocación para rendir cuentas sobre acciones y compromisos que se generen con la ciudadanía.

D- Plan Anual: 2021

1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-ACTIVIDAD	4-INDICADORES	5-MEDIOS DE VERIFICACION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Realización de reuniones para definir metodos efectivos de rendición de cuentas.	Auditoría General del Poder Ejecutivo rinde cuentas de su gestión.	Presentación de rendición de cuentas en forma trimestral.	Número de rendiciones de cuenta realizadas.	Publicación Web: www.agpe.gov.py												
		Presentación de rendición de cuentas Anual.														


Abg. Dévora Valdez
Jefa - Unidad de Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo


Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo



POKATUVETE
PARAGUAY
AUDITORÍA GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Auditoría General del Poder Ejecutivo

B- COMPONENTE: Integridad y Ética Pública

C- Objetivo: Desarrollar políticas públicas y lineamientos que permitan implementar las prácticas de la integridad y la ética pública en las instituciones, orientadas a la satisfacción ciudadana.

D- Plan Anual: 2021

1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-ACTIVIDAD	4-INDICADORES	5-MEDIOS DE VERIFICACION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Disponer de un Diagnóstico Situacional acerca de los contenidos del Marco Ético elaborado y que se encuentra en vigencia en la Institución.	Institución diagnosticada acerca de su marco ético.	Encuestas de percepción de los funcionarios públicos acerca de los valores y principios éticos que se dan en la institución.	60% de los funcionarios de la Institución encuestados.	Informe de Resultados												
Evaluación de desempeño del Talento Humano.	Total de funcionarios de la institución al momento de la evaluación.	Homologación por la SFP de Reglamento de Evaluación.	Número de funcionarios evaluados.	Resolución de SFP y AGPE Evaluaciones realizadas.												
		Aprobación por Resolución Institucional de Reglamento de Evaluación.														
		Socialización de resoluciones dictadas.														
		Realización de Evaluaciones.														
Estructura Organizacional - MECIP.	Estructura orgánica y funcional.	Mejoramiento continuo y aprobación de resolución que defina la estructura de dependencias de la AGPE.	Existencia de instrumento interno que aprueba estructura interna.	Resolución que defina la estructura y funciones de dependencias con rango inferior a Direcciones Generales.												
		Mejoramiento continuo y aprobación de manual de funciones y perfiles de cargo conforme a la estructura orgánica.	Existencia de manual de cargos aprobado por resolución.	Resolución que aprueba manuales de cargos.												

Abg. Dévora Valdez
Jefa, Unidad de Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro, Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo



POKATUVETE
MAÑANAPAVE
AUDITORIA GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Auditoría General del Poder Ejecutivo

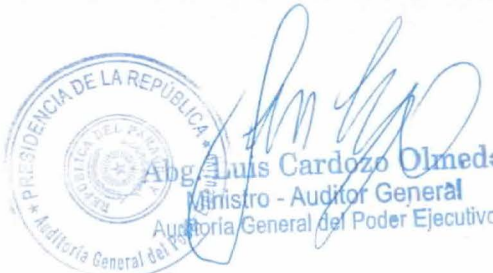
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana

C- Objetivo: Fortalecer la participación efectiva de la sociedad civil en los procesos de fomento de la integridad y la transparencia en la institución pública, a través del establecimiento de un eficiente sistema de información pública, la concienciación ciudadana y la promoción de una cultura fundada en los valores éticos

D- Plan Anual: 2021

1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-ACTIVIDAD	4-INDICADORES	5-MEDIOS DE VERIFICACION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Fomentar la participación de la ciudadanía para la mejora de su gestión.	Espacios en donde la Ciudadanía participe activamente, ya sea en la sede institucional o en los Portales Web.	Canalización de consultas, orientación via web o de forma personal.	Cantidad de atenciones ciudadanas realizadas	Evidencias (Fotografías, correos, planillas de asistencias												


Abg. Dévora Valdez
Jefa - Unidad de Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo


Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo



POKATUVETE
MANANAPAVE
AUDITORÍA GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

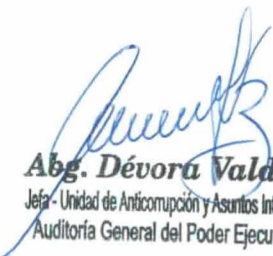
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Auditoría General del Poder Ejecutivo

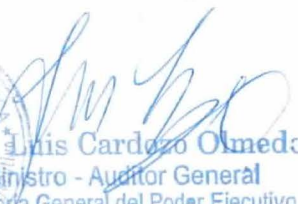
B- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción

C- Objetivo: Desarrollar políticas públicas y lineamientos que permitan implementar las prácticas de la integridad y la ética pública en las instituciones, orientadas a la satisfacción ciudadana.

D- Plan Anual: 2021

1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-ACTIVIDAD	4-INDICADORES	5-MEDIOS DE VERIFICACION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Identificación de Riesgos y elaboración de Plan de Mitigación de riesgos.	Plan de mitigación de riesgos elaborado en función de los riesgos identificados.	Reunión de trabajo para definición de procesos a ser analizados y elaboración de plan de mitigación de riesgos de corrupción.	Existencia de instrumento de definición de procesos a ser analizados.	Acta de reunión de la Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos y plan aprobado.												


Abg. Dévora Valdez
Jefa - Unidad de Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo



POKATUVETE
AUDITORÍA GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Auditoría General del Poder Ejecutivo

B- COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación

C- Objetivo:

: Implementación del Sistema Informático de Seguimiento y Portal de Denuncias en la institución, a fin de disponer de canales efectivos de recepción e Investigación de denuncias por supuestos hechos de corrupción y la sanción de los responsables

D- Plan Anual: 2021

1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-ACTIVIDAD	4-INDICADORES	5-MEDIOS DE VERIFICACION	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Facilitar la realización de denuncias ciudadanas.	Ciudadanos utilizan el portal como medio para realización de denuncias de supuestos hechos de corrupción.	Difusión a través de redes sociales y portales institucionales de portal de denuncia.	Número y frecuencia de publicidad de gacetillas de información acerca del portal de denuncias de corrupción.	Informes de monitoreo del Departamento de Comunicaciones.												
		Gestión periódica del Portal de denuncias.	Número de denuncias incorporadas al portal de denuncias.	Portal de denuncias.												


Abg. Dévora Valdez
Jefa - Unidad de Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo


Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo